

	CONDICIONES GENERALES DE VENTA	Código	GA-MA-02
		Versión	2
		Fecha	16/03/2022

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. La participación del estudiante en el curso o taller de francés está sujeta al pago correspondiente del valor del módulo o del taller, de la matrícula y del material de apoyo si aplica.
2. La matrícula y la Estampilla Pro-Cultura se paga cada año calendario antes de iniciar el curso.
3. El curso deberá ser pagado en su totalidad 3 días antes del inicio de las clases, de lo contrario el estudiante no será registrado en el curso.
4. En caso de pago por cheque, el valor a pagar deberá estar completo. Si el estudiante efectúa su pago con un cheque que no cuenta con los fondos suficientes, se generará un recargo del 20% sobre el valor devuelto y el estudiante no podrá ingresar al curso hasta que el pago no se encuentre al día.
5. Para la continuidad de los módulos siguientes, se requiere mínimo 8 estudiantes, de lo contrario la Alianza Francesa de Cali podrá determinar la continuidad del curso informando por escrito a más tardar al tercer día de inicio del curso. (ver Capítulo 4)
6. En caso de suspensión del curso por decisión del estudiante, la Alianza Francesa de Cali no hará devoluciones de dinero. Solo se admitirá congelar su pago y de iniciar otro curso en la siguiente fecha prevista si notifica a la administración a más tardar en la tercera clase del módulo en curso. Dicha opción es válida hasta por 3 meses (90 días) después de la fecha inicial de inscripción, siempre y cuando el estudiante en cuestión informe por escrito los motivos de la suspensión. En caso de no cumplir con el requisito, La Alianza Francesa de Cali no tendrá la obligación de devolver el dinero bajo ningún motivo y en aceptación del actual manual de convivencia.
7. Cursos particulares: El estudiante debe efectuar el pago con una antelación mínima de 2 días hábiles antes de iniciar la clase. Este curso se vende por paquetes de 10 horas. En caso de faltar o cambiar de horario, el estudiante deberá comunicar por correo electrónico: pablo.mejia@alianzafrancesa.edu.co 1 día hábil antes de la clase. En caso de no cumplir con el tiempo reglamentario, el estudiante perderá 1 hora de clase particular. Las clases particulares deberán ser vistas máximo con una vigencia de 30 días hábiles.
8. La Alianza Francesa de Cali, depende de los pagos de los estudiantes para la continuidad de los cursos, para apertura los módulos con mínimo 8 estudiantes pagos. Después de cerrar un curso, no se garantiza la fecha de continuidad, ya que depende del cupo mínimo requerido.
9. El sistema de pago que formula la Alianza Francesa de Cali es por Pago Ordinario y Extraordinario (5% de interés por mora) la institución se compromete a habilitar las órdenes de pago 5 días antes del inicio de cursos y es obligación del estudiante verificar las fechas estipuladas. La Alianza Francesa de Cali se reserva la distribución de las fechas ordinarias y extraordinarias de los pagos de los cursos.
10. Los estudiantes en mora con la institución (Mediateca, cursos, talleres, etc.), no podrán solicitar certificados, ni recibir notas. Pasados 5 días hábiles en mora se le notificará vía correo electrónico y a partir de 30 días hábiles en mora se reportará ante las centrales de riesgo.

	CONDICIONES GENERALES DE VENTA	Código	GA-MA-02
		Versión	2
		Fecha	16/03/2022

11. La Alianza Francesa de Cali ofrece una serie de descuentos y/o beneficios a los miembros de diversas entidades locales con las que mantiene acuerdos interinstitucionales. <https://cali.alianzafrancesa.edu.co/> Para gozar de los descuentos y/o beneficios por acuerdos interinstitucionales, los estudiantes elegibles deberán presentar las respectivas constancias y estar en “paz y salvo”. En caso de encontrarse en mora, dichos descuentos y/o beneficios no serán aplicados.
12. Si el estudiante debe repetir el curso debe realizar nuevamente el pago del módulo sin ningún tipo de descuento por repetición.
13. Los beneficiarios de las becas que reprueben el módulo perderán dicho beneficio, según las condiciones de la beca.
14. Las solicitudes de certificados de estudio se realizan todos los días por la plataforma. Se da respuesta en un plazo máximo de 5 días hábiles. Para la entrega de dichos certificados, el estudiante debe encontrarse en “paz y salvo” con todas las obligaciones financieras de la institución.
15. La Alianza Francesa de Cali no tiene zona de parqueo exclusiva y por lo tanto se exime de toda responsabilidad como se menciona en el texto del numeral 3 del artículo 18 de la Ley 1480 de 2011.
16. Cualquier tipo de solicitud, queja o reclamo tendrá respuesta en 5 días hábiles.